

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN: 2020-239

FECHA : 27 de octubre de 2021

HORA : 2:30 pm

Demandante: IVAN DARIO ESPINOSA ESCOBAR

Demandado:

- KRUMTAP SAS
- ISAIAS ACOSTA SOTO

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES:

JUEZ: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: IVAN DARIO ESPINOSA ESCOBAR ivan289@gmail.com

Apoderado demandante : DR APULEYO SANABRIA VERGARA
apuleyosanabriav@hotmail.com

Demandado:

- KRUMTAP SAS gerencia@krumtap.com.co
- ISAIAS ACOSTA SOTO isaiaseacostas@gmail.com

Apoderado demandados : DR RICARDO SANCHEZ ANDRADE
asanzambrano@hotmail.com

Nota de audiencia : En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

**AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS,
SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO PRUEBAS.**

CONCILIACION

Se declara fracasada .

Notificados en Estrados

EXCEPCIONES PREVIAS

No se propusieron

Notificados en estrados

FASE DE SANEAMIENTO

No obra causal que invalide lo actuado.

Notificados en estrados

FIJACIÓN DEL LITIGIO flo 03 digital

Determinar si las demandadas, le deben pagar al demandante la reliquidación de prestaciones sobre el salario realmente devengado, las prestaciones sociales, vacaciones, la moratoria del art 65 , la indemnización por terminación del contrato ; la demandada Krumtap acepta relación laboral del 2 de mayo de 2007 al 4 de mayo de 2020, se debe establecer si la relación laboral existió con el demandado ISAIAS ENRIQUE ACOSTA SOTO

Notificados en estrados

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE (FOLIO 07 d)

1. Documentales aportadas
2. Testimonios
 - a. EDWIN HERNAN RODRIGUEZ
 - b. WILLIAM JHAIR CASTELLANOS CASTIBLANCO
 - c. LAURA YANIRA BARRERA RODRIGUEZ

PARTE DEMANDADA KRUMTAP SAS (fl 2 CONTESTACION DIGITAL)

1. Documentales aportados

PARTE DEMANDADA ISAIAS ACOSTA SOTO (fl 2 CONTESTACION DIGITAL)

1. Documentales aportados
2. Testimonios (Comunes con el demandante)
 - a. EDWIN HERNAN RODRIGUEZ

- b. WILLIAM JHAIR CASTELLANOS CASTIBLANCO
- c. LAURA YANIRA BARRERA RODRIGUEZ

Se cita el 07 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:00 AM con el fin de realizar audiencia en la cual se evacuaran pruebas, las partes alegaran de conclusión y se emitirá el respectivo fallo

Se notifica la presente decisión en estrados.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar el presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia.

En constancia se firman;

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO